



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública
San Luis Potosí

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 29 veintinueve de noviembre de 2016 dos mil dieciséis, se reunieron los Comisionados Alejandro Lafuente Torres, Yolanda E. Camacho Zapata y Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, el primero de los nombrados en su carácter de Presidente, en el domicilio ubicado en la Avenida Cordillera Himalaya número 605, del Fraccionamiento Lomas Cuarta Sección de esta ciudad, a efecto de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO** con fundamento en los artículos 34 y 35 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado, así como lo previsto por los artículos 9, 10, 13, 14, 17, 23, 24, 25 y demás aplicables del Reglamento Interior de este Órgano Colegiado, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal y validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Se da cuenta con el oficio CEGAIP-2024/2016, signado por la Comisionada Yolanda E. Camacho Zapata, de fecha 11 de noviembre de 2016, recibido en la Secretaría Ejecutiva el 11 de noviembre de 2016, dirigido al Licenciado Oscar Villalpando Devo, Proyectista, con copia para el Pleno de esta Comisión, a través del cual la Comisionada le informa al aludido proyectista que le autoriza y lo faculta para que pueda certificar los plazos y términos que se determine en los expedientes, así como expedir copia certificada de todos aquellos documentos que obran en los archivos de la ponencia 2. (anexo 1)
4. Se da cuenta con el oficio 2572 de fecha 20 de octubre de 2016, recibido en esta Comisión el 18 de noviembre del mismo año, signado por las Legisladoras Xitlalic Sánchez Servín, y María Rebeca Terán Guevara, en su carácter de primera y segunda secretaria respectivamente, dirigido al Legislador J. Guadalupe Torres Sánchez, Presidente de la Comisión de Vigilancia, a través del cual se remite el oficio 1793 del índice de esta Comisión por el que se remitieron los informes presupuestales correspondientes al mes de septiembre de 2016. (anexo 2)
5. Se da cuenta con copia del escrito de fecha 15 de noviembre de 2016, recibido en esta Comisión el 22 de noviembre de 2016, signado por el C. Jesús Federico Piña Fraga, dirigido al Ingeniero Joel Ramírez Díaz, Secretario de Educación. (anexo 3)
6. Se da cuenta con copia del escrito de fecha 22 de noviembre de 2016, recibido en esta Comisión el 22 de noviembre de 2016, signado por el C. Jesús Federico Piña Fraga, dirigido al Ingeniero Joel Ramírez Díaz, Secretario de Educación. (anexo 4)
7. Se da cuenta con el escrito signado por el C. Jesús Federico Piña Fraga, de fecha 18 de noviembre de 2016, recibido en esta Comisión el 18 de noviembre de 2016, a través del cual realiza diversas manifestaciones en relación a servidores públicos de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado, y solicita llevar a cabo un inspección a los archivos del Sistema Educativo Estatal Regular y Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado, para verificar si se dio cumplimiento don las observaciones realizadas por el Director de Archivos de esta Comisión. (anexo 5)



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública San Luis Potosí

8. Se da cuenta con el escrito signado por el C. Jesús Federico Pina Fraga de fecha 23 de noviembre de 2016, recibido en esta Comisión el 23 de noviembre de 2016, a través del cual realiza diversas manifestaciones en relación a la notificación que esta Comisión le realizó del Acuerdo de Pleno CEGAIP-1000/2016.S.E, relativo a la opinión jurídica emitida por el Director Jurídico de este órgano, así como manifestaciones relacionadas con diversos recursos de revisión del índice de esta Comisión. (anexo 6)
9. Análisis y aprobación en su caso de los proyectos de resolución relativos a los expedientes:

PONENCIA 1

PRESENTADOS POR PRIMERA OCASIÓN

QUEJA-325/2016-1-INFOMEX. Relativo al Recurso de Queja, contra actos de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto del RECTOR a través del TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA. Ponente Alejandro Lafuente Torres.

QUEJA-355/2016-1. Relativo al Recurso de Queja interpuesto contra actos del H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN CHALCHICUAUTLA, SAN LUIS POTOSÍ, por conducto de su PRESIDENTE MUNICIPAL, a través de su TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA. Ponente Alejandro Lafuente Torres.

RR-195/2016-1-PLATAFORMA. Relativo al Recurso de Revisión, contra actos del AYUNTAMIENTO DE CEDRAL, SAN LUIS POTOSÍ a través del PRESIDENTE MUNICIPAL por conducto del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Ponente Alejandro Lafuente Torres.

RR-225/2016-1. Relativo al Recurso de Revisión, contra actos de GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN a través del TITULAR, del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, del JEFE DE DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, del SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR, por conducto del DIRECTOR GENERAL, del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, y de la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO a través del DIRECTOR GENERAL. Ponente Alejandro Lafuente Torres.

RR-230-2016-1. Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto del INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD, a través de su TITULAR y de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Ponente Alejandro Lafuente Torres.

RR-235/2016-1-PLATAFORMA. Relativo al Recurso de Revisión, contra actos de la COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN DE VICTIMAS, a través del TITULAR y del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Ponente Alejandro Lafuente Torres.

PONENCIA 2

PRESENTADOS POR PRIMERA OCASIÓN

REVISIÓN RR-223/2016-2. Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ por conducto de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN a través de su TITULAR y de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, del JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y DE SU COORDINADOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, así como del SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR por conducto de su DIRECTOR GENERAL, del



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública
San Luis Potosí

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA y del DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS y de la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO por conducto de su DIRECTOR GENERAL. Ponente Yolanda E. Camacho Zapata.

PONENCIA 3

PRESENTADOS POR PRIMERA OCASIÓN

RR 139/2016-3. Relativo al recurso de revisión, interpuesto contra la respuesta emitida por el GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ a través de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, a través de sí TITULAR y de de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, así como del SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR, por conducto de su DIRECTORA GENERAL, a través de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, del CONTRALOR INTERNO, de la DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIAN TERMINAL, MEDIA SUPERIOR y SUPERIOR, así como de la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO, a través de su DIRECTOR GENERAL. Comisionada Claudia Elizabeth Ávalos Cedillo.

RR 162/2016-3. Relativo al RECURSO DE REVISIÓN, interpuesto contra la respuesta emitida por la SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, a través de su TITULAR y de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, así como del SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR, por conducto de su DIRECTORA GENERAL a través de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, así como de la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO a través de su DIRECTOR GENERAL. Comisionada Claudia Elizabeth Ávalos Cedillo.

RR 171/2016-3. Relativo al RECURSO DE REVISIÓN, interpuesto contra la respuesta emitida por el H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto de su PRESIDENTE, a través del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, y de la OFICIALÍA MAYOR. Comisionada Claudia Elizabeth Ávalos Cedillo.

RR 227/2016-3. Relativo al RECURSO DE REVISIÓN, interpuesto contra la falta de respuesta del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto del INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD, a través de su TITULAR y del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Comisionada Claudia Elizabeth Ávalos Cedillo.

RR 229/2016-3. Relativo al RECURSO DE REVISIÓN, interpuesto contra la falta de respuesta del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto del INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD, a través de su TITULAR y del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Comisionada Claudia Elizabeth Ávalos Cedillo.

RR 232/2016-3. Relativo al RECURSO DE REVISIÓN, interpuesto contra GOBIERNO DEL ESTADO, a través de la COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCION A VÍCTIMAS, por conducto de su TITULAR y del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Comisionada Claudia Elizabeth Ávalos Cedillo.

RR 234/2016-3. Relativo al RECURSO DE REVISIÓN, interpuesto contra GOBIERNO DEL ESTADO, a través de la COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCION A VÍCTIMAS, por conducto de su TITULAR y del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Comisionada Claudia Elizabeth Ávalos Cedillo.

10. Asuntos Generales.

11. Análisis y aprobación en su caso del acta levantada con motivo de la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de 28 de noviembre de 2016.



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal y validez de la sesión.

En este acto el Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres, con número de acuerdo **CEGAIP-1051/2016.S.E.**, declara que **el quórum es legal** con fundamento en el artículo 22 del Reglamento Interior de esta Comisión, toda vez que posterior a tomar la lista de asistencia por parte de la Secretaría de Pleno se constata la presencia de los Comisionados integrantes de este H. Pleno, en consecuencia, declara que **todos los Acuerdos tomados en la presente Sesión son válidos y le confiere la facultad a la Secretaria de Pleno para que conduzca la presente Sesión y tome la votación en los puntos de acuerdo.**

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Se somete a la consideración del Pleno:

Alejandro Lafuente Torres, Comisionado Presidente.- Emite voto a favor.

Yolanda E. Camacho Zapata. Comisionada.- Emite voto a favor.

Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada.- Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-1052/2016.S.E.**, se aprueba por **Unanimidad de Votos** el orden del día.

3. Se da cuenta con el oficio CEGAIP-2024/2016, signado por la Comisionada Yolanda E. Camacho Zapata, de fecha 11 de noviembre de 2016, recibido en la Secretaría Ejecutiva el 11 de noviembre de 2016, dirigido al Licenciado Oscar Villalpando Devo, Proyectista, con copia para el Pleno de esta Comisión, a través del cual la Comisionada le informa al aludido proyectista que le autoriza y lo faculta para que pueda certificar los plazos y términos que se determine en los expedientes, así como expedir copia certificada de todos aquellos documentos que obran en los archivos de la ponencia 2. (anexo 1)

Se tiene por recibida la copia del oficio de cuenta, dándose por enterados los integrantes del Pleno de esta Comisión de su contenido.

4. Se da cuenta con el oficio 2572 de fecha 20 de octubre de 2016, recibido en esta Comisión el 18 de noviembre del mismo año, signado por las Legisladoras Xitlalic Sánchez Servín, y María Rebeca Terán Guevara, en su carácter de primera y segunda secretaria respectivamente, dirigido al Legislador J. Guadalupe Torres Sánchez, Presidente de la Comisión de Vigilancia, a través del cual se remite el oficio 1793 del Índice de esta Comisión por el que se remitieron los informes presupuestales correspondientes al mes de septiembre de 2016. (anexo 2)

Se tiene por recibido el oficio de cuenta, se toma nota de su contenido y se agrega como anexo al acta que se levante con motivo de la celebración de la presente Sesión de Pleno Extraordinaria.



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública
San Luis Potosí

5. Se da cuenta con copia del escrito de fecha 15 de noviembre de 2016, recibido en esta Comisión el 22 de noviembre de 2016, signado por el C. Jesús Federico Piña Fraga, dirigido al Ingeniero Joel Ramírez Díaz, Secretario de Educación. (anexo 3)

Se tiene por recibido el escrito de mérito y se ordena su archivo únicamente para que obre como corresponda, en virtud de que se encuentra dirigido a diversa autoridad.

6. Se da cuenta con copia del escrito de fecha 22 de noviembre de 2016, recibido en esta Comisión el 22 de noviembre de 2016, signado por el C. Jesús Federico Piña Fraga, dirigido al Ingeniero Joel Ramírez Díaz, Secretario de Educación. (anexo 4)

Se tiene por recibido el escrito de mérito y se ordena su archivo únicamente para que obre como corresponda, en virtud de que se encuentra dirigido a diversa autoridad.

7. Se da cuenta con el escrito signado por el C. Jesús Federico Piña Fraga, de fecha 18 de noviembre de 2016, recibido en esta Comisión el 18 de noviembre de 2016, a través del cual realiza diversas manifestaciones en relación a servidores públicos de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado, y solicita llevar a cabo un inspección a los archivos del Sistema Educativo Estatal Regular y Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado, para verificar si se dio cumplimiento con las observaciones realizadas por el Director de Archivos de esta Comisión. (anexo 5)

Visto el contenido del escrito de cuenta y en virtud de la solicitud realizada por el compareciente, el Pleno de esta Comisión con número de acuerdo **CEGAIP-1053/2016.S.E.** requiere al Director de Archivos de esta Comisión para que en un término de 03 días contados a partir de la notificación del presente acuerdo, informe al Pleno de esta Comisión, el estado que guarda el cumplimiento al acuerdo CEGAIP-265/2016 emitido por el Pleno de esta Comisión en Sesión Ordinaria de fecha 05 de septiembre de 2016, a través del cual se requirió al Sistema Educativo Estatal Regular y a la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado, para que subsanen las irregularidades señaladas por el Director de Archivos derivadas de la visita realizada a los archivos de las mencionadas entidades, en la inteligencia que de no hacerlo se procederá a aplicar las sanciones establecidas en la Ley de Archivos, esto, en términos del artículo 59 de la Ley de Archivos del Estado de San Luis Potosí

Lo anterior, a efecto de estar en posibilidad de informar al C. Jesús Federico Piña Fraga al respecto.

Notifíquese el presente acuerdo al Director de Archivos de esta Comisión para su atención y cumplimiento.

8. Se da cuenta con el escrito signado por el C. Jesús Federico Piña Fraga, de fecha 23 de noviembre de 2016, recibido en esta Comisión el 23 de noviembre de 2016, a través del cual realiza diversas manifestaciones en relación a la notificación que esta Comisión le realizó del Acuerdo de Pleno CEGAIP-1000/2016.S.E, relativo a la opinión jurídica emitida por el Director Jurídico de este órgano, así como manifestaciones relacionadas con diversos recursos de revisión del índice de esta Comisión. (anexo 6)



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública en San Luis Potosí

Se tiene por recibido el escrito de cuenta y se tiene ~~al compareciente por~~ realizando las manifestaciones que obran en el mismo.

9. Análisis y aprobación en su caso de los proyectos de resolución relativos a los expedientes:

PONENCIA 1

PRESENTADOS POR PRIMERA OCASIÓN

QUEJA-325/2016-1-INFOMEX. Relativo al Recurso de Queja, contra actos de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto del RECTOR a través del TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA. Ponente Alejandro Lafuente Torres.

Se procede a tomar la votación correspondiente respecto del Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres:

Comisionada Yolanda E. Camacho Zapata: Emite voto a favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-1054/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE APLICA EL PRINCIPIO DE AFIRMATIVA FICTA.**

QUEJA-355/2016-1. Relativo al Recurso de Queja interpuesto contra actos del H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN CHALCHICUAUTLA, SAN LUIS POTOSÍ, por conducto de su PRESIDENTE MUNICIPAL, a través de su TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA. Ponente Alejandro Lafuente Torres.

Se procede a tomar la votación correspondiente respecto del Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres:

Comisionada Yolanda E. Camacho Zapata: Emite voto a favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-1055/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE APLICA EL PRINCIPIO DE AFIRMATIVA FICTA.**

RR-195/2016-1-PLATAFORMA. Relativo al Recurso de Revisión, contra actos del AYUNTAMIENTO DE CEDRAL, SAN LUIS POTOSÍ a través del PRESIDENTE MUNICIPAL por conducto del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Ponente Alejandro Lafuente Torres.

Se procede a tomar la votación correspondiente respecto del Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres:

Comisionada Yolanda E. Camacho Zapata: Emite voto a favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: Emite voto a favor.



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-1056/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE APLICA EL PRINCIPIO DE AFIRMATIVA FICTA.**

RR-225/2016-1. Relativo al Recurso de Revisión, contra actos de GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN a través del TITULAR, del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, del JEFE DE DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, del SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR, por conducto del DIRECTOR GENERAL, del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, y de la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO a través del DIRECTOR GENERAL. Ponente Alejandro Lafuente Torres.

Se procede a tomar la votación correspondiente respecto del Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres:

Comisionada Yolanda E. Camacho Zapata: Emite voto a favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-1057/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE SOBRESSEE EN PARTE EL RECURSO DE REVISIÓN Y POR OTRA PARTE SE APLICA EL PRINCIPIO DE AFIRMATIVA FICTA.**

RR-230-2016-1. Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto del INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD, a través de su TITULAR y de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Ponente Alejandro Lafuente Torres.

Se procede a tomar la votación correspondiente respecto del Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres:

Comisionada Yolanda E. Camacho Zapata: Emite voto a favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-1058/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE APLICA EL PRINCIPIO DE AFIRMATIVA FICTA.**

RR-235/2016-1-PLATAFORMA. Relativo al Recurso de Revisión, contra actos de la COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN DE VICTIMAS, a través del TITULAR y del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Ponente Alejandro Lafuente Torres.

Se procede a tomar la votación correspondiente respecto del Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres:

Comisionada Yolanda E. Camacho Zapata: Emite voto a favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-1059/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE APLICA EL PRINCIPIO DE AFIRMATIVA FICTA.**

PONENCIA 2

PRESENTADOS POR PRIMERA OCASIÓN

REVISIÓN RR-223/2016-2. Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ por conducto de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN a través de su TITULAR y de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, del JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y DE SU COORDINADOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, así como del SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR por conducto de su DIRECTOR GENERAL, del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA y del DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS y de la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO por conducto de su DIRECTOR GENERAL. Ponente Yolanda E. Camacho Zapata.

Se somete a la consideración del Pleno el proyecto de resolución presentado por el Comisionada Yolanda E. Camacho Zapata:

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: Emite voto a favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-1060/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE POR UNA PARTE SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN Y POR OTRA SE CONFIRMA EL ACTO IMPUGNADO.**

PONENCIA 3

PRESENTADOS POR PRIMERA OCASIÓN

RR 139/2016-3. Relativo al recurso de revisión, interpuesto contra la respuesta emitida por el GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ a través de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, a través de su TITULAR y de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, así como del SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR, por conducto de su DIRECTORA GENERAL, a través de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, del CONTRALOR INTERNO, de la DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIAN TERMINAL, MEDIA SUPERIOR y SUPERIOR, así como de la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO, a través de su DIRECTOR GENERAL. Comisionada Claudia Elizabeth Ávalos Cedillo.



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública
En San Luis Potosí

Se somete a la consideración del Pleno el proyecto de resolución presentado por el Comisionado Claudia Elizabeth Avalos Cedillo:

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: Emite voto a favor.

Comisionada Yolanda E. Camacho Zapata: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-1061/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE MODIFICA EL ACTO IMPUGNADO.**

RR 162/2016-3. Relativo al RECURSO DE REVISIÓN, interpuesto contra la respuesta emitida por la SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, a través de su TITULAR y de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, así como del SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR, por conducto de su DIRECTORA GENERAL a través de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, así como de la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO a través de su DIRECTOR GENERAL. Comisionada Claudia Elizabeth Ávalos Cedillo.

Se somete a la consideración del Pleno el proyecto de resolución presentado por el Comisionado Claudia Elizabeth Avalos Cedillo:

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: Emite voto a favor.

Comisionada Yolanda E. Camacho Zapata: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-1062/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE SOBRESEE POR UNA PARTE EL RECURSO Y POR OTRA PARTE SE MODIFICA EL ACTO IMPUGNADO.**

RR 171/2016-3. Relativo al RECURSO DE REVISIÓN, interpuesto contra la respuesta emitida por el H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto de su PRESIDENTE, a través del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, y de la OFICIALÍA MAYOR. Comisionada Claudia Elizabeth Ávalos Cedillo.

Se somete a la consideración del Pleno el proyecto de resolución presentado por el Comisionado Claudia Elizabeth Avalos Cedillo:

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: Emite voto a favor.

Comisionada Yolanda E. Camacho Zapata: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-1063/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE MODIFICA EL ACTO IMPUGNADO.**

RR 227/2016-3. Relativo al RECURSO DE REVISIÓN, interpuesto contra la falta de respuesta del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto del INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD, a través de su TITULAR y del



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública
San Luis Potosí

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Comisionada Claudia Elizabeth Ávalos Cedillo.

Se somete a la consideración del Pleno el proyecto de resolución presentado por el Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo:

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: Emite voto a favor.

Comisionada Yolanda E. Camacho Zapata: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-1064/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE APLICA EL PRINCIPIO DE AFIRMATIVA FICTA.**

RR 229/2016-3. Relativo al RECURSO DE REVISIÓN, interpuesto contra la falta de respuesta del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, por conducto del INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD, a través de su TITULAR y del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Comisionada Claudia Elizabeth Ávalos Cedillo.

Se somete a la consideración del Pleno el proyecto de resolución presentado por el Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo:

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: Emite voto a favor.

Comisionada Yolanda E. Camacho Zapata: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-1065/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE APLICA EL PRINCIPIO DE AFIRMATIVA FICTA.**

RR 232/2016-3. Relativo al RECURSO DE REVISIÓN, interpuesto contra GOBIERNO DEL ESTADO, a través de la COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCION A VÍCTIMAS, por conducto de su TITULAR y del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Comisionada Claudia Elizabeth Ávalos Cedillo.

Se somete a la consideración del Pleno el proyecto de resolución presentado por el Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo:

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: Emite voto a favor.

Comisionada Yolanda E. Camacho Zapata: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-1066/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE APLICA EL PRINCIPIO DE AFIRMATIVA FICTA.**

RR 234/2016-3. Relativo al RECURSO DE REVISIÓN, interpuesto contra GOBIERNO DEL ESTADO, a través de la COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCION A VÍCTIMAS, por conducto de su TITULAR y del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Comisionada Claudia Elizabeth Ávalos Cedillo.

Se somete a la consideración del Pleno el proyecto de resolución presentado por el Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo:

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: Emite voto a favor.

Comisionada Yolanda E. Camacho Zapata: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-1067/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE APLICA EL PRINCIPIO DE AFIRMATIVA FICTA.**

10. Asuntos Generales.

10.1.- En este acto el Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres manifiesta:

"... En virtud que el Contrato de Subvención Acciones Exteriores de la Unión Europea DCI-ALA/2015/365-857 para aplicar la acción denominada Sistema Acércate: Programas y Servicios Públicos para Ti, programó como uno de los resultados esperados para el 2016 la elaboración y desarrollo de la Plataforma y/o Sistema Digital que presentará entre otras cosas los resultados del Diagnóstico de Necesidades Reales de la población indígena de los Municipios de Aquismón, Tanacanhuitz, Matlapa y Tamazunchale, y que se establecerá dicha Plataforma en los centros especializados de atención de los cuatro Municipios seleccionados para operar la citada acción.

Consecuentemente, se lanzó Convocatoria para Licitación Pública identificada como CEGAIP-UE/2016-003. Lo anterior, toda vez que el contrato para la elaboración y desarrollo de la Plataforma es un contrato plurianual, con una vigencia mayor al ejercicio fiscal 2016 (dos mil dieciséis) y en atención a lo estipulado en el artículo 45, fracción V de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, que dispone que los entes autónomos podrán celebrar contratos que estarán sujetos a la autorización presupuestaria de los siguientes ejercicios.

En tal sentido, y conforme a lo establecido en la fracción V del artículo 12 del Reglamento Interior de la CEGAIP, someto a consideración de este Pleno se apruebe la celebración y firma del contrato de prestación de servicios con el licitante que resultó ganador, Bufete de Soluciones Integrales, S.C...."

Se somete a la consideración del Pleno:

Alejandro Lafuente Torres, Comisionado Presidente.- Emite voto a favor.

Yolanda E. Camacho Zapata. Comisionada.- Emite voto a favor.

Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada.- Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-1068/2016.S.E.**, se aprueba por **Unanimidad de Votos** la celebración y firma del contrato de prestación de servicios con el licitante que resultó ganador, Bufete de Soluciones Integrales, S.C.

En consecuencia, se ordena notificar el presente acuerdo a la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección Jurídica y Dirección de Capacitación de esta Comisión, a efecto de que realicen las gestiones conducentes derivadas de la aprobación del presente acuerdo de Pleno.

11. Análisis y aprobación en su caso del acta levantada con motivo de la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de 28 de noviembre de 2016.

Se somete a la consideración del Pleno:

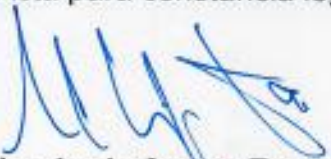
Alejandro Lafuente Torres, Comisionado Presidente.- Emite voto a favor.

Yolanda E. Camacho Zapata, Comisionada.- Emite voto a favor.

Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada.- Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-1069/2016.S.E.**, se aprueba por **Unanimidad de Votos** el acta levantada con motivo de la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de 28 de noviembre de 2016.

Con la Certificación de la Secretaria de Pleno de haber agotado los puntos contenidos en el orden del día, y sin otro asunto que tratar, el Comisionado Presidente dijo: *"se clausura la Sesión, siendo las 12:13 doce horas con trece minutos, del día de su inicio, por lo que declaro que todos los acuerdos emitidos por el Pleno de la Comisión en la presente Sesión son válidos, dándose por enterados y notificados los presentes de los Acuerdos tomados"*, levantándose la presente Acta para constancia legal.



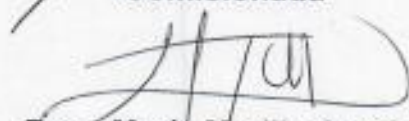
Alejandro Lafuente Torres
Comisionado Presidente



Yolanda E. Camacho Zapata
Comisionada



Claudia Elizabeth Avalos Cedillo.
Comisionada.



Rosa María Motilla García.
Secretaria de Pleno.

Licenciada Rosa María Motilla García, Secretaria de Pleno de esta Comisión, certifico y hago constar que debido a imposibilidades técnicas no fue audiograbada la presente Sesión de Pleno. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16 segundo párrafo del Reglamento Interior de esta Comisión. En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, a los 29 días del mes de noviembre del 2016. Doy Fe.